



Documento de Pliegos

Número de Expediente **020/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-08-2024 a las 09:25 horas.



Suministro de hardware para evolución de marquesinas inteligentes. Contrato subvencionado por el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, según Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 228.951,29 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 277.031,06 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 228.951,29 EUR.

→ Contrato Mixto Si

→ Plazo de Ejecución

→ 70 Día(s)

→ Observaciones: A fecha 31 de diciembre de 2024 debe estar ejecutado y facturado

→ Clasificación CPV

→ 30210000 - Máquinas procesadoras de datos (hardware).

→ 44115710 - Marquesinas.

→ 44212321 - Marquesinas para paradas de autobús.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas \[1\]](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo XII Criterios de valoración 020-2024.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento Acelerado Dado que se trata de un contrato sujeto a fondos europeos y se tramita de manera urgente según establece el artículo 58 del RDL36/2020 el plazo de interposición de recurso será de diez días naturales y se computará en la forma establecida en el artículo 50.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre.

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El contrato de suministro se adjudicará mediante procedimiento abierto, según se establece en el artículo 156 de la LCSP. Con la especialidad de tramitación de urgencia en atención a que se trata de una actuación financiada por fondos europeos con una fecha límite para su cumplimiento. Se trata de un contrato de suministro cuyo valor estimado es superior a la cantidad de 221.000,00 €, no obstante conforme dispone la DA 8 de la LCSP no se aplicarán las normas de regulación armonizada. La adjudicación se realizará, ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio. No se establece la posibilidad de incluir variantes. Los criterios de adjudicación y el baremo de puntuación vienen especificados en el ANEXO XII del presente pliego.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rLvCxihsmiXjHF5qKl4aaw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 109 - Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.emtmalaga.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vKdURml4xIYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Camino de San Rafael, 97

→ (29006) Málaga España

→ ES617

Contacto

→ Teléfono 951015521

→ Fax 952367209

→ Correo Electrónico rgutierrez@emtsam.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Camino de San Rafael, 97

→ (29006) Málaga España

Dirección Postal

→ Camino de San Rafael, 97

→ (29006) Málaga España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Dirección Postal

→ Camino de San Rafael, 97

→ (29006) Málaga España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/09/2024 a las 23:59

Objeto del Contrato: Suministro de hardware para evolución de marquesinas inteligentes. Contrato subvencionado por el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, según Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

→ Descripción del procedimiento

Dentro de este marco establecido, la EMT se propone diseñar un ecosistema entre la APP de usuarios, las marquesinas, el propio autobús y el sistema central; todos enmarcados dentro del ámbito de la propia marquesina que permita: Detectar la presencia de posibles usuarios en las marquesinas. Conocer los tiempos de espera de los usuarios de la EMT en cada parada en tiempo real de forma genérica. Obtener mediante un análisis de datos posterior, los tiempos de espera de los usuarios en cada marquesina discriminando la línea de uso del propio usuario. Establecer distintos canales de comunicación Marquesina-Usuario, Bus-Marquesina, Bus-Usuario. Utilizar los nuevos canales de comunicación para mejorar la información en tiempo real ofrecida al usuario. Conocer los hábitos de desplazamiento de los usuarios con el objetivo de la mejora de la red y del servicio prestado. Con esta implementación se pretende: Disponer de herramientas que nos permitan de una forma objetiva la toma de decisiones para adaptar la oferta a la demanda del servicio. Mejorar la experiencia de los pasajeros a la vez que se aumenta la satisfacción del usuario al hacer uso del transporte público. Implementación y mejora de matrices Origen-Destino. Mejora de Infraestructura. Los conocimientos basados en datos ayudan a los planificadores urbanos a identificar áreas para mejorar e invertir en infraestructura, como marquesinas adicionales dobles, más asientos etc. Mejorar la planificación de rutas y tomar decisiones basadas en datos para una planificación de tráfico urbano más inteligente. Mejorar la información que desde la marquesina se ofrece a los distintos usuarios/colectivos. Aumentar las funcionalidades de las marquesinas. De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la LCSP, se trata de un contrato de suministro cuyo objeto se corresponde con la codificación del Vocabulario Común de contrato (CPV): 44212321-5: Marquesinas para paradas de autobús. 44115710-9: Marquesinas. 30210000-4: Máquinas procesadoras de datos (Hardware). Dicho suministro se hace del todo necesario para la actividad de transporte urbano que desempeña EMTSAM en la ciudad de Málaga, en virtud del encargo conferido en régimen de gestión directa por el Ayuntamiento de Málaga. El suministro incluye los gastos de transporte y distribución de los bienes objeto de esta contratación, de conformidad con los destinos que se especifican en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas. Los licitadores deberán ofertar a cada tarifa de todos y cada uno de los suministros

→ Valor estimado del contrato 228.951,29 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 277.031,06 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 228.951,29 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30210000 - Máquinas procesadoras de datos (hardware).

→ 44115710 - Marquesinas.

→ 44212321 - Marquesinas para paradas de autobús.

→ Plazo de Ejecución

→ 70 Día(s)

→ Observaciones: A fecha 31 de diciembre de 2024 debe estar ejecutado y facturado

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Véase apartado 14.2.C) del PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Véase apartado 14.2.A) del PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Véase apartado 14.2.B) del PCAP

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales suministros realizados o adjudicados en los cuatro últimos años. A los efectos de esta acreditación, se aportará declaración de la Entidad propuesta como adjudicataria conteniendo los siguientes datos: - Objeto del contrato - Destinatario del suministro (público o privado) Fecha de inicio y fin del servicio (o en su caso, en vigor)-Presupuesto del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El volumen anual de negocios de la persona licitadora o candidata, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas, se aplicará en relación con el importe del contrato y consistirá como mínimo en el valor estimado del contrato, correspondiente con 200.000

Preparación de oferta

- Sobre 01-020/2024
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre 02-020/2024
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- Sobre 03-020/2024
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : Auma de los criterios cuantificables automáticamente
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- EXTENSIÓN DE GARANTÍA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- OFERTA ECONÓMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
 - Expresión de evaluación : $Luntuación = \frac{\text{Unidades ofertadas}}{\text{Unidades de la propuesta con mayor número de unidades ofertadas}} \times 40$
 - Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria Técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

→ Cantidad Mínima : 20

→ Cantidad Máxima : 35

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación P18_L1-20210930-4 Paradas y marquesinas inteligentes

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Se ha cambiado esta referencia a documento:

'https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=dc0b23a6-d40a-4aee-8dc6-452419bb8cee'

por esta otra referencia:

'<https://contrataciondelestado.es/FileSystem/servlet/GetDocumentByIdServlet?DocumentIdParam=D2iisHUViwr/wPQGSvka/TCaqQkbMK7UDRgw39VgAzgS/qita%2BR6r2q5fA%2BVyhH6tn32136KW9Jqy%2Bx5Kr54DgOX7T0RQXI0aHby/xnHfdyQgZAdTm3EfcUAC7C.J6&cifrado=QUC1GjXXSiLkydRHJBmbpw%3D%3D>'

ID 0000014060314 | UUID 2024-000921164 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 29 ago 2024 09:25:18:628 CEST N.Serie 8704823463002968877553785118976756296 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023